

LISTADO DE EQUIPAMIENTO MINIMO REQUERIDO PARA EJERCER COMO CENTRO DE CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES DEL PERFIL OCUPACIONAL DE OPERACIONES DE CAJA EN ENTIDADES FINANCIERAS¹

INFRAESTRUCTURA

Unidad 1: Ejecutar las operaciones de caja, de acuerdo a los procedimientos establecidos por la entidad financiera y la normativa legal.

1 | Area para módulo de caja como mínimo de 1.20m x 60 cm.

Unidad 2: Controlar las operaciones de caja, según los procedimientos establecidos por la entidad financiera y la normativa legal.

2 | Area para módulo u oficina como mínimo de 1.20m x 60 cm.

Unidad 3: Administrar las operaciones de bóveda y financieras, considerando los procedimientos establecidos por la entidad financiera y la normativa legal.

3 | Area para módulo u oficina como mínimo de 1.20m x 60 cm.

EQUIPAMIENTO

Unidad 1: Ejecutar las operaciones de caja, de acuerdo a los procedimientos establecidos por la entidad financiera y la normativa legal.

4 | Una (01) computadora.

5 | Una (01) impresora multifuncional.

6 | Un (01) POS.

7 | Una (01) calculadora.

8 | Un (01) juego de útiles de oficina (lápiz, lapiceros, corrector en líquido, tajador, borrador, regla, engrapador, portaclips y sacagrapas).

9 | Una (01) máquina contadora/verificadora de billetes.

10 | Un (01) detector de billetes falsos con luz ultravioleta.

11 | Una (01) cajilla o caja metálica.

12 | Un (01) wincha o contómetro.(**)

13 | Un (01) juego de bolsas plásticas.

14 | Una (01) cinta adhesiva.

15 | Un (01) huellero o tampón.

16 | Un (01) dispensador de cinta adhesiva.(**)

17 | Una (01) tijera.(**)

18 | Un (01) perforador. (**)

19 | Un (01) juego de sellos.

20 | Un (01) folder o carpeta.

21 | Un (01) juego de fajillas.

22 | Un (01) juego de fajas.

23 | Un (01) esponjero.

24 | Una (01) lupa.

Unidad 2: Controlar las operaciones de caja, según los procedimientos establecidos por la entidad financiera y la normativa legal.

25 | Una (01) computadora.(*)

26 | Una (01) impresora multifuncional.(*)

27 | Una (01) calculadora.(*)

28 | Una (01) máquina contadora/verificadora de billetes.

29 | Un (01) detector de billetes falsos con luz ultravioleta.

30 | Una (01) máquina trituradora de papel.

31 | Un (01) juego de útiles de oficina (lápiz, lapiceros, corrector en líquido, tajador, borrador, regla, engrapador, portaclips y sacagrapas).

32 | Un (01) juego de bolsas plásticas.

33 | Una (01) cinta adhesiva.

34 | Un (01) huellero o tampón.

35 | Un (01) dispensador de cinta adhesiva.(**)

36 | Una (01) tijera.(**)

37 | Un (01) perforador. (**)

38 | Un (01) juego de sellos.

39 | Un (01) folder o carpeta.

40 | Un (01) juego de fajillas.

41 | Un (01) juego de fajas.

42 | Un (01) esponjero.

43 | Una (01) lupa.(*)

Unidad 3: Administrar las operaciones de bóveda y financieras, considerando los procedimientos establecidos por la entidad financiera y la normativa legal.	
44	Una (01) computadora.(*)
45	Una (01) impresora multifuncional.(*)
46	Una (01) calculadora.(*)
47	Una (01) máquina trituradora de papel.
48	Un (01) juego de útiles de oficina (lápiz, lapiceros, corrector en líquido, tajador, borrador, regla, engrapador, portaclips y sacagrapas).
49	Un (01) equipo de comunicación (radio portátil, teléfono fijo o celular).
50	Una (01) pizarra.
51	Una (01) cinta adhesiva.
52	Un (01) huellero o tampón.
53	Un (01) dispensador de cinta adhesiva.(**)
54	Una (01) tijera.(**)
55	Un (01) perforador. (**)
56	Un (01) juego de sellos.
57	Un (01) folder o carpeta.
58	Un (01) juego de micas.(**)
59	Un (01) Cuaderno. (**)
60	Una (01) valija. (**)
61	Un (01) plumón resaltador. (**)
MOBILIARIO	
Unidad 1: Ejecutar las operaciones de caja, de acuerdo a los procedimientos establecidos por la entidad financiera y la normativa legal.	
62	Un (01) módulo de caja (escritorio con gavetas o cajones, counter o similar).
63	Una (01) silla.(*)
Unidad 2: Controlar las operaciones de caja, según los procedimientos establecidos por la entidad financiera y la normativa legal.	
64	Un (01) escritorio, mesa o similar.
65	Una (01) silla.(*)
66	Un (01) mueble archivador. (**)
Unidad 3: Administrar las operaciones de bóveda y financieras, considerando los procedimientos establecidos por la entidad financiera y la normativa legal.	
67	Un (01) escritorio, mesa o similar.(*)
68	Una (01) silla.(*)
69	Un (01) mueble archivador. (**)

¹ Perfil Ocupacional de Operaciones de Caja en Entidades Financieras aprobado con Resolución Directoral N° 006-2017-MTPE/3/19

(*) Se considera "SI" y se le otorga un punto ya que ha sido calificada en primera unidad del mismo perfil.

(**) Opcional, debido a que forma parte del 20% que puede ser omitido en esta sección.